

**Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Aysén**

1. Día : Miércoles 28 diciembre de 2022
 Hora : 17.00 horas
 Lugar de reunión : Cámara Chilena de la Construcción Coyhaique / Plataforma Zoom (Formato Híbrido)

2. Asistentes (6/8): Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

REPRESENTATIVIDAD	ORGANIZACIONES	INTEGRANTES	PRESENCIAL	VIRTUAL
UNIVERSIDADES	Universidad Austral (Campus Patagonia)	Mónica Mora		✓
	INACAP Coyhaique	Mauricio Fernández	-	-
ONGs	Cicleayque	Florencia Benítez		✓
	ONG de Desarrollo AUMEN o Eco de Los Montes	Javiera Cisternas	✓	
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	Cámara Chilena de la Construcción	Pablo Carrasco	✓	
	Corporación de Desarrollo Productivo del Litoral de Aysén-CORPAYSEN	Margit Velozo		✓
ORGANIZACIONES SINDICALES	Sindicato de Trabajadores CONAF Aysén	Patricio Valenzuela	-	-
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Seremi del Medio Ambiente	Julián Cárdenas Cornejo	✓	

3. **Dirige la sesión:** Javiera Cisternas – Presidenta CCR.
4. **Secretaria Técnica:** Ana I. Velásquez Fuentealba – Profesional EDUPAC.
5. **La sesión se desarrolló en formato híbrido:** Las consejeras Mónica Mora, Florencia Benítez y Margit Veloso participaron en la sesión de manera virtual. Quienes asistieron de manera presencial, se reunieron en la Sala de Reuniones de la Cámara Chilena de la Construcción.
6. El Consejero Mauricio Fernández se excusa de participar.
7. El Consejero Patricio Valenzuela se excusa de participar.

8. Temas Abordados:

- Gonzalo Guaiquil, diplomático y Coordinador de las negociaciones de Cambio Climático y Plásticos en la División de Medio Ambiente, Cambio Climático y Océanos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cecilia Aburto, profesional de la Oficina de Asuntos Internacionales del MMA, realizaron una presentación acerca de los resultados del **Primer Periodo de Sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación (INC-1), encargado de elaborar un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, en particular en el medio marino, instancia que se desarrolló en Punta del Este, Uruguay, del 28 de noviembre al 02 de diciembre de 2022, además de la posición que llevó la delegación chilena y un breve repaso por las regulaciones, planes y programas de Chile vinculados con plásticos.**

Durante la presentación se entregaron: antecedentes (Resolución 5.14 del Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas); contexto internacional; contexto nacional; posición país (aspectos generales); resultados INC-1.

La presentación está disponible en carpeta virtual del Consejo Consultivo Regional.

Pablo Carrasco:

- [en caso de aprobarse el tratado] Con el aumento de la regulación, ¿pudiese haber un aumento en los precios del plástico?

Gonzalo Guaiquil:

- Puede haber incentivos para que se generen productos que reemplacen el plástico. Ciertamente las señales económicas se irán dando de acuerdo a cómo avance la negociación.

Mónica Mora:

- Este tratado rige desde el año 2024. ¿Cómo se cruza con la agenda 2030?

Gonzalo Guaiquil:

- Estamos negociando. No hay un acuerdo aún. Este proceso de negociaciones culmina el 2024 con un texto que los países deberán ratificar (o no).

Julián Cárdenas Cornejo:

- Las principales fuentes contaminantes se generan en tierra firme. Sin embargo, en nuestra región la salmonicultura contamina los fiordos. Lo menciono porque ustedes no nombran el Reglamento Ambiental para la Acuicultura (2001), que dispone que "la mantención de la limpieza y del equilibrio ecológico de la zona concedida, cuya alteración tenga como causa la actividad acuícola será de responsabilidad del concesionario".

Cecilia Aburto:

- Hay distintos organismos que forman este comité. Hemos invitado a SERNAPESCA y SUBPESCA, por ejemplo. Son bienvenidas las opiniones desde regiones. Gestionaremos el espacio para que Las seremías puedan sumarse en algunas reuniones del Comité para contar las realidades regionales.

Margit Veloso:

- ¿Está incluido el sector privado? Es distinto lo que se ve desde el escritorio [perspectiva teórica].

Gonzalo Guaiquil:

- Hemos velado que todas las voces estén representadas. A nivel internacional debemos establecer estándares mínimos, reglas generales.

Margit Veloso:

- Como propuesta, el Estado puede ofrecer incentivos económicos, por ejemplo, propender que las empresas que se dedican al reciclaje no paguen impuestos.

Javiera Cisternas:

- En la presentación dijeron que aproximadamente menos del 10% del plástico se recicla, se sabe a nivel nacional qué factores limitan que se haga más reciclaje?

Cecilia Aburto:

- Se reconocen al menos 3 factores: hay que mejorar en los procesos como se manejan los residuos para poder separarlos correctamente y poder así reciclarlos, crear incentivos para los consumidores, y desarrollar industria de reciclaje.

9. Acuerdos:

- Se acuerda sesionar los meses de enero y febrero en formato online.
- Se enviará correo electrónico para confirmar que hay quórum para la primera sesión del año 2023: miércoles 25 de enero.
- Remitir oficio a los municipios para conocer su sistema de gestión de residuos y tener claridad respecto de la disposición final de los residuos que se entregan separados.
- Informarse – a través de una carta- respecto del destino final de residuos administrados por Patagonia Sin Residuos y Reciclajes Martino.

10. El Seremi del Medio Ambiente, Julián Cárdenas Cornejo, da fe de la asistencia de quienes no pueden firmar y queda en acta esta situación ya que se ha acordado sesionar en formato híbrido (presencial y por plataforma online).

11. Los y las integrantes de este cuerpo colegiado entregan su aprobación de manera remota a la presente acta.

Se da término a la sesión a las 19.30 horas.

Universidad Austral de Chile

Cámara Chilena de la Construcción

Corpaysén

ONG Aumen O Eco de los Montes

Cicleayque

Seremi del Medio Ambiente
Región de Aysén

Profesional
Seremi del Medio Ambiente Aysén